



G.S.I.O.
GRUPO SOCIALISTA INDEPENDIENTE DE OJÉN

MOCIÓN.

Que presenta D. José Antonio Gómez Sánchez, como concejal del Grupo Socialista independiente de Ojén para su debate, votación y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario que celebre la Corporación del Ayuntamiento de Ojén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Todos sabemos que “LOS CHORROS DE OJEN”, es un monumento referente histórico, y artístico que todos los Ojenetos queremos. Fue una obra realizada por El Alcalde D. Pedro Fernandez Sanchez en 1905 y desde entonces, ha pasado mas de 100 años viendo pasar y beber en sus frescas aguas, a muchas generaciones. Por esto creo que es de considerarlo como ya es, un bien histórico y social de nuestro pueblo. Consideramos que sería un verdadero atentado contra el patrimonio historio, arquitectónico y social de Ojén, alterar ese aspecto o morfología que ha sobrevivido más de un siglo en la historia, por lo cual, nuestro grupo socialista solicita:

ACUERDOS A ADOPTAR.

- 1.- Que se respete su forma original, que le da a esta reliquia, una belleza y carácter histórico, sin alterar en un ápice su aspecto.
- 2.- Que solamente se realice una limpieza anual, sin modificar como hemos dicho antes su aspecto.
- 3.- Que como bien es sabido, muchos ojenetos utilizan sus frescas aguas a diario, y solicitamos que se restablezca el servicio a la mayor brevedad posible.

Ojén, 08 de Mayo del 2.006.

Atentamente.

Fdo. Jose Antonio Gomez Sanchez
Concejal GSIO

AL SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE OJÉN.